



El jefe de Gobierno de la Ciudad, Horacio Rodríguez Larreta, y la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich brindaron información acerca del operativo antidrogas realizado el 30 de agosto en el asentamiento "La Carbonilla", en Paternal, en el que cayeron seis líderes de una banda de narcotraficantes.

“Este es un ejemplo más de lo que hacemos en esta nueva etapa en la Argentina, que es trabajar en equipo, ir a fondo con una de las prioridades que fijó el presidente Mauricio Macri, que es la lucha contra el narcotráfico”, sostuvo Rodríguez Larreta.

{youtube}gn-e\_6we\_Yw{/youtube}

En los once allanamientos que llevó a cabo la División Antidrogas Especiales de la Policía Federal en el lugar, se detuvieron a seis personas y se secuestraron numerosas dosis de paco, cocaína y marihuana; una camioneta; tres balanzas de precisión, cinco teléfonos celulares; armas y dinero en efectivo.

Además, se demolieron dos de las casillas que funcionaban como cocinas de cocaína y búnkers de venta.

Asimismo, el Jefe de Gobierno porteño afirmó que “no tenemos duda que esto es lo mejor para los vecinos del barrio”, porque “ellos son los primeros rehenes de este tipo de mafias y de narcotraficantes”.

A su vez, Rodríguez Larreta explicó: “En la Ciudad ya estamos lanzando el proceso de integración de esta zona de Fraga, que incluso ya tiene la ley aprobada en la legislatura”.

Por su parte, la ministra de Seguridad de la Nación puntualizó que “ésta fue una investigación que realizó la Policía Federal Argentina y que significa poder liberar a este barrio de la droga que circulaba a partir de esta organización”.

“Nosotros tomamos dos tipos de decisiones en este caso. Cuando los lugares son aptos pasan a ser sitios de aquellos organismos que pueden hacer una política de prevención y contención a las adicciones. Pero cuando son verdaderos antros que están nada más que contruidos para venta de drogas, como éste, la decisión es derrumbarlos”, manifestó Bullrich.

De la actividad también participaron el ministro de Seguridad y Justicia porteño, Martín Ocampo, y el secretario de Seguridad nacional, Eugenio Burzaco.

La investigación del hecho se inició en noviembre del 2016, tras una denuncia anónima por venta de estupefacientes en las inmediaciones de la casa 2 y en un kiosco de la casa 100, ambas pertenecientes al sector 2 de “La Carbonilla”.

La policía constató que la acusación era real: los miembros de la banda se turnaban para vender drogas con la colaboración de “satélites”. En el kiosco, cercano a la estación Paternal del ferrocarril San Martín, se realizaban gran parte de las transacciones.

El Juzgado Federal número 3 fue el que autorizó el allanamiento de todas las viviendas involucradas.